

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION  
MADRID: Edición de la mañana, 1 Pta. Mes.  
PROVINCIAL Y PUNTO DE VENTA, 1 Pta. Trimestre.  
EXTRANJERO, 2 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR, 4 Ptas. Trimestre.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor, 5 céntimos ejemplar.  
Por mayor, 30 céntimos 30 ejemplar.  
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD  
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, se publican en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.  
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LVII.—NUM. 16.716

Madrid.—Viernes 13 de Noviembre de 1903

Cinco ediciones diarias.

## CHOCOLATES elaborados a brazo. Manuel Ortiz. Preciados, 4.

## LA POSTAL DE FAMILIA

¿A que tener colecciones con retratos de personas extrañas? ¿Tenedlas de vuestras afecciones, de vuestras amistades íntimas. De todos aquellos cuyo recuerdo os interesa. Seis tarjetas postales a 5 pesetas.  
Fotografía de C. Mery, Fuenferraz, 29. Véase la Exposición de la planta baja.

## VÉASE ANUNCIO

Subasta en la Estación del Norte.  
**Géneros de punto**  
No comprar sin ver los de la Casa Moraleda.—Caballero de Gracia, 17.

## EN LA ENCRUCIJADA

Hace muchos años que todos los Gobiernos españoles son derribados artemadamente, con guerra de encrucijadas, y el que preside el Sr. Villaverde no se ha librado de la zancadilla. Muera ó no muera, es lo cierto que ha recibido golpe mortal, y que éste le ha sido asestado a traición y sobre seguro.

Después de pronunciar Maura su discurso de cooperación ministerial, han sido muchos y muy variados los comentarios; pero creemos que en todos ellos se reflejan las pasiones de la bandera ó las conveniencias del egoísmo, olvidando la verdadera situación de la mayoría y la manera de estar compuesto el partido conservador. Se habla de crisis y nadie fundamenta sólidamente cuáles sean las causas que hagan necesario, imprescindible, un cambio de Gobierno.

Discutamos con serenidad. Apoyan los elementos del Sr. Maura al Gobierno? ¿Votan con el Sr. Villaverde los elementos que licenció el Sr. Silvela? Pues si tal sucede, no hablemos de crisis, porque el cambio de Gobierno en estos momentos, no siendo consecuencia de fracasos políticos, solamente tendría razón de ser cuando existiesen divisiones parlamentarias. Y como éstas divisiones no existen, en el actual supuesto, la crisis no tendría razón ni fundamento alguno parlamentario.

¿Están divorciados del Sr. Villaverde los elementos de Silvela y de Maura? Pues en ese caso, el Gobierno, falta de fuerzas parlamentarias, no puede vivir en el Parlamento, y se impone el planteamiento de la cuestión de confianza ante la Corona.

Hoy, escuchando a unos y a otros, contrastando actos y palabras, no nos atrevemos a afirmar categóricamente cuál sea la actitud de los Sres. Silvela y Maura, limitándonos a formular las interrogaciones anteriores, y en las cuales está el verdadero quid del problema parlamentario y, por lo tanto, del político.

Si no nos atrevemos a formular concretamente cual sea la verdadera actitud de Maura y de Silvela—no había dicho Silvela que se retiraba de la política?—porque esos señores velan siempre su pensamiento con cien mil reservas y distinguos, podemos en cambio afirmar que los mauristas y silvelistas de segunda fila no se recatan para murmurar de Villaverde y de sus ministros, hablando de este Gobierno peor que hablaban del último Gabinete liberal días antes de ser llamados a los consejos de la Corona.

De esa afirmación, se desprende que el partido conservador está deshecho y que si frente a Villaverde se alza la protesta de los mauristas, una especie de contrarrevolución, se alzarán frente a Maura las protestas de los villaverdistas, haciendo imposible todo intento de encomendar al colega de Sánchez Toca, la continuación de la obra de Villaverde.

Maura, que cuenta con la hostilidad de toda España, a excepción de los republicanos y de los ultraliberales, tiene en las Cortes un núcleo disciplinado y travieso, capaz de derribar al Sr. Villaverde; pero de eso a afirmar que el partido conservador lo haya disputado su jefe, hay una enorme distancia. Y nos parece un sueño el creer que Maura gobierne con la actual mayoría, porque un Gobierno de mauristas duraría el tiempo que quisiesen los villaverdistas, los minutos que tardase en ser montado el servicio de encrucijadas.

¿Se plantea la crisis? ¿Hay necesidad de cambiar la faz parlamentaria? ¿No puede ó no quiere el Sr. Villaverde continuar en el banco azul? Si tal sucede, y descartados Silvela por haberse retirado, Maura por incompatible con los villaverdistas y los liberales por no estar todavía capacitados, no quedan más que dos soluciones: ó confirmación de poderes al Sr. Villaverde, dándole el decreto de disolución, ó un Gobierno Azorraga, el cual, por saber todo el mundo que no desea el poder y que no hace política de pasión y de bandera, podría encontrar apoyo de todos los grupos conservadores, legalizando la situación económica hasta que un elemento de gobierno, fuerte y unido, se capacitase para llegar al poder.

Tal es la verdad de las cosas y tal la situación a que el partido conservador se ha visto conducido por emplear en sus luchas el odioso procedimiento de la guerra de encrucijadas.

## EXTRANJERO

### TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Siete ahogados.  
París 12.  
Según noticias recibidas de Rusia, el vapor Robert que remolcaba al barco noruego Lili, naufragó entre Kroustadl y Biorke, pereciendo siete personas ahogadas.

Lo de Borbón.  
París 12.  
El diputado Sr. Lassies ha entregado al fiscal general una protesta, por el abuso de aparecer su firma autorizando un supuesto manifiesto del general J. Francisco de Borbón.

R. Blasco

En la iglesia de Nuestra Señora, de Génova, ha sido encontrado un paquete.  
La policía se incautó de él e hizo que

fuera abierto, habiendo visto que contenía un uniforme de cartero francés.  
También había 24 cartas y cuatro periódicos, destinados todo ello a los habitantes de un pueblo del departamento del Seine-Inférieure.  
Se ignora quien ha podido dejar en la iglesia el paquete.

## Juan.

El viaje de Alfonso XIII  
Lisboa 12.  
Si el ferrocarril de Madrid-Caceres-Portugal pudiese admitir el material portugués, nuestro tren real iría a la estación de las Delicias de Madrid para conducir directamente a Lisboa al Rey don Alfonso.

Actualmente se tapizan de seda las paredes de las habitaciones destinadas al Rey y se reforma sumamente la instalación de alumbrado eléctrico.—FARA.

## Victor Manuel y la Reina Elena.

París 12.  
El periódico italiano La Tribuna insiste en afirmar que la Reina Elena acompañará al Rey Victor Manuel en su visita a Inglaterra.—FARA.

París 12.  
El ex presidente del Transvaal, Sr. Kruger, ha visitado en su quinta de Sablon a ex presidente de Orange, Sr. Steijn.  
La entrevista duró más de una hora.—FARA.

## TELEGRAFIA SIN HILOS

### Problema resuelto

Marconi, que como saben nuestros lectores fue muy discutido en el Congreso radioeléctrico de Berlín, ha demostrado prácticamente en sus experiencias realizadas en los Estados Unidos, que su procedimiento es perfecto, y que puede recibir despachos a miles de kilómetros.

El viaje de Marconi y de Solari—su socio—por América, ha sido un continuado triunfo, coronado por la experiencia realizada a bordo del magnífico transatlántico Lucania, de la Cunard Line.

Este buque edita todos los días un periódico llamado Cunard Bulletin, y los pasajeros leían a diario despachos de Nueva York, Londres y Ottawa, transmitidos por el aparato Marconi-Solari, de que está provisto el buque.

Tan bien funcionaron los aparatos, que el Cunard Bulletin insertó el discurso pronunciado por Chamberlain en Glasgow, sin que le faltase punto ni coma.

La práctica ha demostrado que el Congreso de Berlín se había equivocado lamentablemente, y que Marconi tenía razón al afirmar que sus aparatos no se limitaban a un radio de 500 kilómetros, y que, por el contrario, alcanzaban a más de 1.000, puesto que el Lucania ha recibido despachos a 1.900 kilómetros.

El problema, por lo tanto, está totalmente resuelto.  
Acabadas de escribir las anteriores líneas, recibimos el siguiente despacho de nuestro compañero Ricardo Blasco:

## París 13.

Durante la travesía del Dunca, Marconi que se encontraba a bordo, ha demostrado la posibilidad de que el buque de guerra inglés mantenga la comunicación telegráfica constante entre Portsmouth y Gibraltar.

Es probable que no se publique el resultado de las experiencias; pero queda demostrado que todo barco que salga de la costa inglesa puede comunicarse constantemente con el Almirantazgo hasta llegar a Gibraltar.

## R. Blasco.

### NOVELAS REGIAS

### Cómo muere una Princesa

La condesa de Lonyay ha llegado a Viena procedente de Lucerna. El viaje lo ha hecho con mucha dificultad por las grandes precauciones que su delicado estado de salud obligó a adoptar.

La condesa se encuentra muy grave, según ha declarado el doctor Von Dittel, célebre especialista que la reconoció a poco de llegar a la capital de Austria.

La condesa de Lonyay es la Princesa Estefanía, la hija mayor del Rey de los belgas Leopoldo II, la desdichada Princesa que estaba prometida a reinar en Austria-Hungría, la viuda del archiduque Rodolfo, príncipe heredero de esta corona y que murió misteriosamente en el drama desarrollado en los bosques de Meyerling.

La Princesa Estefanía—que así sigue llamándose a pesar de haberse retirado el título de alta—se encuentra, como decimos, muy grave, inspirando serios temores de un próximo y fatal desenlace.

Seis semanas ha pasado en el modesto lecho de un hotel, sin que un solo individuo de su familia haya ido a visitarla.  
La desdichada Princesa sufre con su enfermedad y sus tristes recuerdos, en la más completa soledad. Si, como se teme, sobreviniere pronto la muerte, podrá decir en sus últimos momentos la infortunada viuda de Rodolfo que desde su juventud no ha visto a su lado una sola persona querida.

El haberse casado a disgusto de la familia es el delito que tan cruelmente se halla expiando la princesa Estefanía. Y a decir verdad, no puede sobrelevar sus penas con mayor dignidad ni entereza.

Sin proferir una queja soportó las desdichas de su matrimonio con el archiduque; pasó en silencio los tratamientos indignos de su brutal marido; dedicó los largos años de su viudez a la educación de su hija Elisa; aguantó resignada la tacha que sobre ella dejó la trágica muerte de su esposo; confió en el porvenir y por último enamoróse del conde de Lonyay.

El hijo Emperador Francisco José acogió sus proyectos con una paternal bondad. De este modo la condesa de Lonyay pudo volver a recobrar el gran afecto que el Emperador de Austria le profesó en otro tiempo.  
Pero el Rey de los belgas se mostró inflexible. No admitió jamás aquella mesalliance de su hija y después de su matrimonio nunca la recibió en su presencia, siendo público los incidentes desarrollados al morir la Reina de Bélgica, la cual no pudo ser vista por su hija Estefanía.

Hace poco tiempo, una grave enfermedad no ha sido bastante para ablandar al anciano Monarca, irritado por la lentitud con que se hacían las operaciones de la liquidación para determinar la sucesión de la Reina. El conde Lonyay pretende que el Rey y la Reina contraigan matrimonio bajo el régimen de la comunidad de intereses. La herencia de la Reina en vez de ascender a 20 ó 300.000 francos se elevaría a una cantidad respetable de millones, pues el Rey de los belgas es en la actualidad uno de los señores más ricos de Europa, y por eso después de hacer ya quince meses que la Reina murió se dispone a pietear.

El Rey parece obstinarse en desheredar a sus hijos. La Constitución ha sido violada para que el Estado belga pudiera aceptar del Rey un legado de doce millones. Además el Rey aumenta constantemente los dominios de la Corona, y adquiere, en nombre del Estado independiente del Congo, de donde es soberano, bienes considerables.  
Se comprenderá ahora que el conde judío Lonyay se irrita y proteste al ver que se le escapa de entre las manos esta fortuna verdaderamente regia.

El conde de Lonyay no es—y por eso este asunto se complica más—el descendiente de los ilustres madrygares húngaros de aquel apellido. Esta noble familia se extinguió hace mucho tiempo y el conde de Lonyay actual no es más que el descendiente de un riquísimo judío que adquirió con su fortuna el título y las propiedades de aquellos fidelísimos servidores de María Teresa.

La Princesa Estefanía expía cruelmente en este momento su único amor.  
Un alto dignatario de la casa del conde de Flandes, quien siempre ha querido a la condesa y no es de los que por un acto de cortesía manoseable maniobran contra ella, lo dejaba entender no hace muchos días diciendo:

«La condesa de Lonyay no ha encontrado junto al marido, al cual tanto sacrificó, las alegrías y el júbilo que podía esperar. La Princesa Estefanía muere sin haber podido alcanzar su sueño dorado. Huérfana por la muerte de su madre y el inflexible rigor de su padre, pobre mujer, que cayó, después de los sacrificios debidos a su nacimiento, poder amar como una simple mujer, sufre de anemia, de languidez y de neurastenia aguda. Pero su mal es, sobre todo, su infortunio, y tan grande es éste, que al fin sucumbirá bajo su peso.»

Mientras que esta hija de un Rey muere sobre el prosaico lecho de una fonda, puede soñar con su joven hermano, alejado de la afección de sus parientes, y con su primo el Príncipe heredero, muerto en veinticuatro horas de una dolencia misteriosa, y con su hija la Princesa Carlota, que continúa desahucando en sus locuras, recordando los tiempos en que fué Emperatriz de Méjico. Y al mismo tiempo que su hermana Luisa expía en un asilo alemán las culpas de haberse revelado contra un canalía alcohólico que hacía entrar a sus amantes en la cámara nupcial, ella, la infortunada Princesa real, que hubiese podido ser Emperatriz, se muere sola, aislada, desesperada, por no haber podido realizar un sueño de mujer: el sueño de todas las mujeres, el sueño del amor y de la vida.

La novela regia de la Princesa Estefanía es bien trágica.

## REFORMAS SOCIALES

### EL CONTRATO DE TRABAJO

Las huelgas de Barcelona, de Bilbao y de Rótinto, y las suspensiones del trabajo ocurridas en diversos puntos de España, son algo más que desavenencias parciales, de esas que la buena voluntad de los patronos y la sumisión de los obreros orillan definitivamente. No; esas huelgas no son desacuerdos pasajeros de fácil arreglo; responden a un estado de conciencia de toda la masa obrera que el tiempo y la propaganda han ido formando. Hay actualmente una solidaridad temible para el elemento burgués entre los trabajadores del mundo entero. Dijérase que el alma del proletariado está repartida entre todas las regiones de la tierra y que ni las distancias ni la diversidad de los idiomas impiden que manifieste sus necesidades y sus aspiraciones, unas veces con demandas pacíficas y otras con amenazas rebeldes.

¿Habéis notado un hecho que da extraordinario vigor a la actitud de los obreros? El hecho de que el más humilde núcleo de trabajadores en huelga cuente incondicionalmente con el apoyo de los centros afines de todas partes. Y esa mancomunidad, cada día más arraigada y extendida, pone a los obreros en potencia de arrostrar la lucha con el régimen capitalista, el cual, por otra parte, es el resultado de la alianza tácita, pero firme, de todos los ricos para explotar a los desheredados.

Antes las huelgas equivalían a nubes de verano. Los obreros regresaban al trabajo sin haber satisfecho sus pretensiones y seguros de que su actitud motivaría algún castigo para los promotores del paro.

El patrono era egoísta, duro é intolerante. La Sociedad, la Prensa, la Iglesia y el Estado eran cómplices suyos. Las leyes de él dependían y sus intereses amparaban. Defender al patrono era defender el orden social, y cuando los obreros se insubordinaban, procurábase primeramente que se allanasen a la razón impuesta por el patrono, y si no remitiase el pleito al fallo de las armas. El progreso ha modificado el sentido de las cosas. Ya, ni la Sociedad, ni la Iglesia, ni el Estado, ni la Prensa, ni el Ejército, se prestan a secundar abiertamente al régimen capitalista. Aunque de diverso modo y en distinta medida, todos esos poderes sociales se alean por que la situación del obrero mejore y por que su cultura aumente; en una palabra, todos hemos caído en la cuenta de que la expansión de la individualidad exige que hagamos antes concesiones al espíritu colectivo, a toda la masa trabajadora.

El Estado español, retraído durante muchos años de estas cuestiones, por el mezquino pensar de nuestros políticos, comprende, al fin, que la paz moral y económica de los pueblos no se asegura con discursos, como imaginan los amigos del Sr. Maura, ni con resistirse a pagar deudas nacionales, como orden los que secundan ciegamente la obra del Sr. Villaverde.

Nuestros Gobiernos, aun los mejor intencionados, nada han hecho que respondiese a las exigencias de la clase obrera. Si se desuena el noble título, pero parcial obra del Sr. Dato—el único político español que puede honrarse con los Zanardelli, los Giottini y los Waldeck Rousseau—todo lo demás en el orden de las iniciativas sociales, ha sido aparente, interino é ineficaz. Los Gobiernos procedían así más por incultura y desidia que por pusilanimidad.

Aunque el más fuerte de sus compromisos consistiera en servir sumisamente los intereses de la burguesía, es decir, el statu quo económico y social, nadie hubiera protestado de que el Gobierno prestase algún apoyo a la causa obrera. No fué así. Ministros ignorantes, peregrinos y soberbios atendían más a la granjería de su política personal y mezquina que a apaciguar el ambiente de la patria.

Nada hicieron, ningún rastro de provecho quedó de su petición. ¿No os preguntáis hoy con extrañeza quién es Capdepón, quién es Groizard, quién es Sanchez Bustillo y quiénes son otros señores que han sido ministros? El actual Gobierno, no obstante la reacción animadversión con que le tratan los partidos radicales, y la pérdida y solapada hostilidad con que le combaten muchos diputados de la mayoría, pretende hacer algo útil en favor de las clases obreras.

El Instituto de Reformas Sociales no es obra suya; pero justo es reconocer que el señor García Aix le ha dado energía y eficaz impulso. Diversos proyectos innovadores que han salido de aquel Centro han sido examinados en estas columnas. El primero, sobre huelgas, me pareció relativamente sólido; el segundo, sobre Jurados mixtos, deleznable y complicado. Veamos ahora el proyecto de ley sobre contrato de trabajo. La materia se divide, ó mejor dicho se distribuye, en diferentes leyes íntimamente relacionadas entre sí y que se complementan. La primera, y única que está terminada, es la relativa al contrato de aprendizaje.

En la actualidad estudia el Instituto el proyecto de ley referente al contrato de trabajo en general, el cual se ajusta a lo legislado sobre la materia en Bélgica y Suiza, donde las condiciones de todo pacto entre patronos y obreros depende de la clase de industria a que se refiere.

He aquí las bases del contrato de aprendizaje: Primera. «Naturaleza».—Después de definir el contrato, se dispone que en la ley vayan también comprendidos el aprendizaje del comercio y las operaciones agrícolas en que se haga uso de motores mecánicos.

Si no se determinase nada en contrario, el contrato será gratuito.  
Pueden estipularse libremente las condiciones de alojamiento, alimentación, vestido, asistencia, y si no aparecen establecidas se entenderá que las tres primeras quedan a cargo de los padres ó tutores, y las restantes a cargo del maestro.

Segunda. «Partes contratantes».—Lo son el patrono ó maestro y el aprendiz ó el representante legal de éste.  
Tercera. «Del patrono ó maestro».—Es indispensable que se halle en el pleno uso de los derechos civiles. La mujer casada necesita el permiso de su marido, ó no estar autorizada para ejercer el comercio.

Cuarta. «Del aprendiz».—La mujer casada necesita del permiso del marido para contratar su aprendizaje. El menor necesita contratarlo mediante representación legal. Los menores sujetos a corrección pueden ser obligados al aprendizaje.  
Quinta. «Deberes y derechos mutuos».—Serán los estipulados en el contrato. La duración de la prueba se determinará también. El patrono ó maestro debe vigilar al aprendiz dentro y fuera del taller, facilitarle la instrucción general compatible con el aprendizaje, y en caso de enfermedad ó accidente dar cuenta al padre ó representante. El aprendiz debe al maestro ó patrono respeto y consideración, y está obligado a demostrar celo y fidelidad y a cumplir el tiempo señalado para el aprendizaje.

Sexta. «Forma del contrato».—Se formaliza por acto público ó por documento privado. El Reglamento organizará un registro público de estos contratos. Luego se fijarán las condiciones y requisitos meramente formales que el contrato debe comprender. Se les exime del impuesto de Timbre y de derechos reales.  
Séptima. «Rescisión del contrato».—Durante el período de prueba puede rescindirse a petición de cualquiera de las partes, haciéndolo constar en el documento otorgado. No ha lugar a indemnización, si no se estipula previamente. Tampoco ha lugar a ella en caso de muerte de una de las partes, ingreso en el servicio militar, enfermedad contagiosa ó repugnante, ó condena en causa criminal. Puede rescindirse a petición de parte por faltas continuas a las condiciones estipuladas, por abusos de rigor en el trato que se dé al aprendiz, desobediencia, etc...  
Octava. «Conclusión del contrato».—Al finalizar el plazo tiene derecho el aprendiz a un certificado firmado por el patrono ó maestro, en el que se especifique el grado de conocimiento y práctica alcanzados en el oficio ó industria.

Manuel BUENO  
EL TUMOR DEL KAISER  
Comentarios pesimistas

Entre las malas rutinas de los Gobiernos, suele figurar en primer término la de distraer las enfermedades de los Monarcas, como si en vez de una desgracia fuera un delito, con lo cual la catástrofe no se evita, si ha de venir, y la alarma se hace grandísima aun sin haber suficiente motivo para ella.

Esto ha sucedido recientemente varias veces en diversas naciones, y ahora acaba de repetirse el caso con ocasión del tumor que le ha sido operado al Emperador Guillermo II, según dice Borsen Zeitung, del cual tomamos estos datos.

Basta que el Gobierno alemán trate de guardar reserva en el asunto, para que la opinión pública se haya sobrecogido en términos inenarrables.  
No sólo ha servido la reserva del Gobierno para que la mayoría de los periódicos ya por grave la dolencia del Emperador, sino esta misma versión ha repercutido en los círculos financieros, causando una baja general de valores.

Además hay cosas que habrían pasado inadvertidas, si se hablara con franqueza, y

ahora se comentan y se agrandan. Sirva de ejemplo la última excursión de Guillermo II a Wiesbaden. Los periódicos hacen notar que el Kaiser nunca iba a aquel balneario por más de dos ó tres días, y ahora ha pasado allí una semana.

Finalmente, el tema de todas las conversaciones es si el tumor del Kaiser es canceroso ó no, y no es necesario decir que las mayorías irreflexivas se inclinan a creer que sí, aunque no tengan motivos ciertos para saberlo.

Todas estas alarmas, todas estas habladurías tienen un solo motivo: la ambigüedad de los partes oficiales.  
No es nuevo en Alemania este sistema de ocultar la verdad: cuando el Emperador Federico, padre de Guillermo II, sufrió la primera operación, también los alemanes fueron engañados, y no dándose cuenta de la importancia de la dolencia del Emperador, vieron luego de súbito más dolorosamente sorprendidos.

Siendo imposible ocultar entonces al mundo que el Emperador había muerto víctima del cáncer, en seguida se propuso que la madre de Guillermo II había sucumbido del mal de Bright.

Aun no hace quince días que, en un discurso pronunciado al inaugurarse las estatuas del Emperador y de la Emperatriz Federica, el profesor Hinzpeter dejó escapar una frase que fué suprimida de orden supe-

rior en los sueltos periodísticos. Hablando de los progresos en la medicina, el profesor aseguró que el padre y la madre del Kaiser sucumbieron de la misma enfermedad, del terrible cáncer.

Respecto a Guillermo II, se sabe que no es la de ahora la primera operación que sufre, sino que llevaba ya otras siete. Fueron practicadas por el profesor Trautmann, pero se ignoran las fechas, y esto basta para que ya se refleje en todos la impresión pesimista, diciéndose que las siete operaciones afectaron al oído.

La operación efectuada el sábado empezó a las diez de la mañana y duró pocos minutos. Un examen preliminar había permitido al Dr. Schmidt determinar la colocación exacta del píolo al lado izquierdo de las curvas vocales.

Auxiliándose con una inyección de cocaína, fué extraído el tumor, del tamaño de una lenteja, y por el procedimiento galvanocauterístico se aceleró la cicatrización. El profesor Orth, reconocido como el sucesor del célebre Virchow, examinó en el microscopio el tejido del píolo, y todos estos detalles se comentan, y acaso los exageran, la prensa y la opinión alemanas, no siendo de extrañar, puesto que, por regla general, cuando son bien operados los polipos no se reproducen, y nadie duda que sería bien operado el píolo que tenía la honra de pertenecer a Su Majestad Imperial y Real.

## MODAS



Los últimos modelos.

Manuel BUENO  
EL TUMOR DEL KAISER  
Comentarios pesimistas

Entre las malas rutinas de los Gobiernos, suele figurar en primer término la de distraer las enfermedades de los Monarcas, como si en vez de una desgracia fuera un delito, con lo cual la catástrofe no se evita, si ha de venir, y la alarma se hace grandísima aun sin haber suficiente motivo para ella.

Esto ha sucedido recientemente varias veces en diversas naciones, y ahora acaba de repetirse el caso con ocasión del tumor que le ha sido operado al Emperador Guillermo II, según dice Borsen Zeitung, del cual tomamos estos datos.

Basta que el Gobierno alemán trate de guardar reserva en el asunto, para que la opinión pública se haya sobrecogido en términos inenarrables.  
No sólo ha servido la reserva del Gobierno para que la mayoría de los periódicos ya por grave la dolencia del Emperador, sino esta misma versión ha repercutido en los círculos financieros, causando una baja general de valores.

Además hay cosas que habrían pasado inadvertidas, si se hablara con franqueza, y

EN AGUAS DEL FERROL

DISPAROS A UN BUQUE INGLES

El vicecónsul inglés ha dado cuenta a las autoridades de que hallándose pescando a 20 millas de la costa, en el vapor inglés King le fueron disparados varios tiros desde unos vapores de pesca españoles que estaban en aquellas aguas.

LOS ESTRENOS

EN ESLAVA

Si el Sr. Toro y Luna, autor del juguete El otorgo, que anoche se estrenó en Eslava, no hubiera salido a escena, tomando como una ovación la silba unánime y ruidosa que el público prodigó a la obra, yo no habría tenido nada que decir. Con hacer constar que El otorgo no fué del agrado de los espectadores, punto concluido. Pero el señor Toro siguió el triste y frecuente sistema que algunos autores han puesto de moda, el hacer alarde de no someterse a la sanción del auditorio, para que escribieran. Y de aquí que yo venga que añadir ahora que el señor Toro quedó mal como autor y peor como rebelde al público.

La tal costumbre de salir en medio de la silba a saludar a los espectadores, que no desean conocer al autor silbado, es hora ya de abolirla. He aquí un tema que brindo a la Sociedad de Autores: que todos los socios se comprometan a no volver a afrontar semejante ridículo.

Yo no conocía a este actor, a quien vi anoche en En el primer gador. Es discreto y estudioso, tiene bastante naturalidad y no recurre jamás a chocarrerías de mal gusto. No es un comediante hecho, pero vale bastante más que otros muchos muy celebrados.

DESDE ROMA

DEL VATICANO Y DEL QUIRINAL

DOCUMENTOS HISTÓRICOS

Los estudios de crítica en los Archivos del Vaticano, a los cuales se dedican los sabios de todo el mundo desde que Su Santidad León XIII abrió aquellos tesoros a los eruditos, sin distinción de nacionalidad o de confesión religiosa, han permitido al profesor Schultz, director del Instituto Histórico de Prusia, hacer un descubrimiento sobre un punto de historia, que se controvierte aún en ciertos ambientes religiosos.

Se sabe que el origen de la Reforma protestante, aparte de las causas políticas del Humanismo y de las tendencias filosóficas a un más libre ejercicio del pensamiento humano, fue la gran cantidad de indulgencias, sobre todo por parte de León X, otorgadas a cambio de ricos dones y dinero que debían servir para costear los gastos de construcción de la basílica del Vaticano.

Los historiadores católicos se han esforzado en negar el hecho de la venta de las indulgencias; pero el profesor Schultz ha encontrado en los Archivos del Vaticano una cuenta que establece la entidad de las sumas recogidas en cambio de las indulgencias.

Tan interesante cuestión para la historia religiosa ha tenido su contragolpe político.

En el momento en que la prensa liberal alemana—me decía recientemente el profesor Schultz, entrevistado a este propósito—vigila con ojo avizor lo que ella llama compromiso del Gobierno imperial con el partido católico, el canciller Bulow intenta oponerse a la publicación de mi trabajo por cierta deferencia al Centro católico alemán y por respeto a la Santa Sede. Mas habiendo yo—continué diciendo el historiador de Prusia—obtenido una audiencia particular del Santo Padre para someter mi trabajo a su jurisdicción, visto que Pío X no opone ningún reparo en que se publique, pienso darlo a luz a la mayor brevedad en Berlín.

Como se ve, el actual Pontífice no teme la publicidad de documentos que por el entourage del Vaticano era considerada nociva a los intereses del Catolicismo.

«La institución de la Iglesia es divina—dijo recientemente el cardenal Oreglia, hablando de este asunto—, pero la disciplina por la que se rige es muy humana, y como tal se acomoda a todos los hombres y a todas las épocas.»

Cuando el Papa León X, verdadero Mecenas de las Bellas Artes, ideó la grandiosa construcción de la Basílica Vaticana, puso a disposición del Arte todos sus tesoros, y si exhaustos éstos, apeló a los sentimientos de la cristiandad para continuar aquella obra colosal, prodigando el patrimonio sacro de las indulgencias, a trueque de que los ricos ofrecieran crecidas limosnas, de ningún modo puede considerarse este acto como venta simoníaca de bienes espirituales. La prohibición del trabajo del profesor Schultz hubiera podido ser contraproducente.

NOTAS CIENTÍFICAS

Con el ceremonial acostumbrado en esta Universidad Central ha sido inaugurado el nuevo año escolar. Presidió el acto el nuevo ministro de Instrucción pública, Sr. Orlando, acompañado del Sr. Luzzatti, ministro del Tesoro, y del Sr. Bava, ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Asistía en sitio preferente todo el Claustro universitario, compuesto de 24 cátedráticos, y el Cuerpo del profesorado libre. El público estaba representado por algunos centenares de estudiantes, entre ellos algunas señoritas que habían obtenido premios en el curso anterior.

Venidos a última hora el gobernador civil, el alcalde y algunos señores y diputadas, el rector de la Universidad, señor Cugnoni, abrió la sesión con la lectura de una bien escrita memoria sobre el movimiento de aquel Centro docente en el año último.

Después de consignar un recuerdo al benemérito Colasanti, profesor de Medicina en esta Universidad, que antes de morir quiso fundar cincuenta matriculas de honor para los estudiantes pobres que sobresalieran en su carrera, presentó la estadística de los matriculados y el resultado de los exámenes en esta forma:

Asistentes a la sección de Filosofía y Letras, 2.536; a la de Ciencias físicas y matemáticas, 260; a la de Medicina, 450; a la de Química, 33; a la de Jurisprudencia, 1.190; a la de Farmacia, 150; y a la de Obstetricia, 31. Registraronse 5.977 exámenes, de los cuales 5.098 con éxito

favorable y 879 con éxito negativo. Obtuvo título académico, 305 laureados, de los cuales 51 con el mérito de condonación de derechos.

Terminada esta reseña, subió a la tribuna el Sr. Schiamanna, director de la Clínica Psiquiátrica, quien, en una docta conferencia de dos horas, desarrolló el tema sobre el progreso del espíritu humano y la ciencia colectiva. Asentó que la ciencia tuvo por origen la fe; que vino después la Filosofía, luchando para formar un cuerpo compacto de doctrina; que los altos vuelos del espíritu se posaron después sobre la ciencia experimental, comenzando con la escuela de Bacon las aplicaciones de la materia sobre la forma; que la ciencia experimental vió después ante sí los progresos de la Mecánica, inmenso campo abierto a su esfera de acción; y que, finalmente, la moderna Sociología ha ido agrupando energías para formar esa ciencia colectiva que el progreso del espíritu humano ambicionaba, y que si no retrocede en su camino, logrará pronto establecer el equilibrio en la sociedad.

«Dos ideas extremas—acabó por decir el orador—se disputan hoy como nunca el dominio de las inteligencias: el clericalismo, que dogmatiza privilegios y castas, y el socialismo, que forcejea por nivelar el ambiente social. La ciencia colectiva es la destinada a solucionar el conflicto, humanizando el primero e idealizando el segundo.»

Roma. Noviembre 1903.

Juan.

HURTO DE UNA CARTERA

Ayer tarde le hurtaron a un provinciano, llamado Felipe Jiménez García, de 55 años, que iba por la calle de Atocha en compañía de su señora, una cartera de bolsillo, que contenía 250 pesetas en billetes del Banco de España.

Los infelices partidillos marchaban por dicha calle admirando los edificios de la corte, y al llegar al solar del antiguo ministerio de Fomento, dos individuos que llevaban la dirección contraria a la de aquellos les cedieron la acera, no sin dar al provinciano un regular empujón.

A los pocos momentos el paleto notó que le habían hurtado la cartera, lamentándose a grandes voces de su desgracia.

Los lamentos del perjudicado llamaron la atención del público, que se agrupó alrededor del matrimonio.

Un guardia de Seguridad que iba en un tranvía con dirección a la calle de Carretas, vió el grupo que formaba el público, y procurando averiguar el motivo se apeó del vehículo y preguntó qué ocurría.

Los infelices le contaron el suceso, e inmediatamente el guardia, que tiene el número 475, echó a correr por la calle de Atocha arriba, deteniendo a un individuo conocido por la policía como carterista, el cual fue reconocido por el provinciano como uno de los sujetos que le dieron el empujón que le costó los 50 duros, pues la cartera no ha sido recuperada.

La cantidad robada era el importe de los adelantos que un hijo del perjudicado había ganado en Cuba prestando sus servicios como soldado en la última guerra.

El detenido se fingió sordo-mudo en la delegación del distrito adonde fué conducido.

EL KAISER

BUSCANDOLE CASA

Según un despacho fechado en San Remo, que publica el periódico belga La Estrella Belga, el domingo pasado llegó a aquella población, un correo de la casa imperial alemana, para alquilar un hotel donde el Kaiser Guillermo pase el invierno reponiendo su salud.

El enviado estuvo visitando villas en Bordiguero y no habiendo encontrado nada a propósito para su Soberano, se trasladó a San Remo para alquilar la villa Zirio.

Esta casa es conocida de la familia imperial alemana, por haber sido habitada por el Emperador Federico III.

R. Blasco.

DESDE BILBAO

DESPUES DE LA HUELGA

Con la retirada de tropas va quedando la población en su aspecto normal.

Al tiempo espléndido que hemos disfrutado durante la última semana, sucederán los días de invierno de las costas del Norte, lluviosos, tristes y sombríos.

Pasados los días de angustia en que horrible convulsión agitada a esta industrial villa, víctimas dos veces a un mes de tristes sucesos que sangraron de sangre sus calles, la tranquilidad y el sosiego reaparecieron por todas partes, y hasta el sol, tan poco espléndido en esta época, no ha querido ocultar ni un momento sus alegres resplandores, como si quisiera tomar parte en el festín y contribuir con sus caricias a la alegría de un pueblo que celebra la feliz terminación de uno de los conflictos sociales más graves sin duda que han sacudido a España en los tiempos actuales.

Pocas veces, en ocasiones semejantes, se habrá hecho el Ejército acreedor a tantos elogios y, sin embargo, muy escasos se han tributado. Sin descansar en tres días, en guardia permanente, resistiendo a pie firme terribles aguaceros, unos en el campo, otros en las calles de la villa, sin relevarse por la escasez de fuerza en relación con los innumerales heridos, en cuanto fué humanamente posible, por la Excmo. Diputación de Vizcaya, que constituida en sesión permanente y en desvelo constante, hizo esfuerzos gigantescos, mercederos de todo encomio, para subvenir a cuanto concierne al alojamiento y aprovisionamiento de las fuerzas.

La medida del Ejército y su prudencia, aun siendo agrado varias veces, evitaron choques violentos con el pueblo, haciéndose mercedero de la unánime estimación de todo Bilbao; de otro modo, y sin aquellas consideraciones, tendría que lamentar hoy un número horrible de víctimas.

No menos penosa ha sido la situación de la benemérita, a veces tan injustamente juzgada; destacamento de ella ha habido, compuesto de tres guardias y un cabo, que obediendo a prestar servicio noche y día, durante diez o doce seguidos, apenas disponían de una banqueta para dormir dos, mientras la otra pareja cumplía el servicio.

Pasaron aquellos días, renació la tranquilidad, se retiraron de las calles las tropas y, como en nuevo Waterloo, el soldado fatigado, libre del servicio, en vez de buscar el descanso, acude a la plaza publica a distraerse y solazarse con tanta que proclaman la banda a confundirse con el pueblo en estrecho abrazo, para demostrar que si los vínculos con la ordenanza y la disciplina le ponen enfrente cuando los desmanes de aquél transpasan los límites de la conveniencia social, los lazos de la sangre le unen con sus hermanos del pueblo, pues que en el momento de un conflicto, la vida del pueblo procede y constituye el pueblo mismo.

Y se ha dado en esta ocasión un caso simpático y curioso que merece anotarse. Quizá por la escasa guarnición con que contaba Bilbao, no existía aquí una gran concentración de entre los señores y diputados de los grupos. Sin embargo, ahora se ha visto en relación íntima y constante a uno y otro, desde el soldado al jefe, hasta el punto de que es seguro que más de una niña casadera quisiera continuar en constante estado de guerra.

Con el se han verificado las elecciones, constará a su vez, que si se ha estado tranquilo esta vez, no lo es por una tranquilidad como en verdad no se esperaba. Y es que en Bilbao el dinero corre en aquellas como en ninguna otra parte, y él, que suele ser motivo principal de yel y pendencias, esta vez se ha quedado encerrado en las cajas de los Bancos. De algo había de servir la guardia permanente que todos ellos han tenido estos días.

Y las elecciones han venido a demostrar que si Bilbao era ya el punto donde más partidos políticos existían, de hoy más tendrá que haber luchas, no sólo entre ellos, sino entre las distintas tendencias y divisiones surgidas dentro de algunos. Rota la unión de los católicos, y separados carlistas, integristas, bizkaitarras, neos y nacionalistas, contribuyendo al triunfo los republicanos, deshecho el partido socialista por las luchas intestinas de Carretero y Perezagua, que han dejado agonizante al antes potente partido obrero; el aspecto de la política en relación con las luchas de clases y con las cuestiones sociales, aquí donde tan íntima es la que guarda aquélla con éstas, viene a hacer más complicada la situación de Bilbao y más difícil la armonía necesaria entre los distintos elementos sociales, para que la paz y tranquilidad de esta villa se mantengan en la medida que precisa el desarrollo de su floreciente industria y su potente riqueza.

Las luchas de partido y la cuestión religiosa, que late aún como consecuencia de las peregrinaciones, hacen creer a muchos que en el fondo ha quedado, después de la huelga, algo que, teniendo relación con ésta, no podía ser resuelto al mismo tiempo que ella.

Es indudable el talento y el tacto desplegado por el ilustre general Zappino, para resolver una cuestión tan grave como la que vino a ventilarse. Y es injusto nombrar también, sin elogio, al digno gobernador civil, Sr. Sánchez García, que llegaron a Bilbao cuando la huelga se hallaba en todo su apogeo, no podía resolverla, con los medios de que disponía y en las circunstancias en que se encontraba; víctima además del engaño de Perezagua, que a las once de la mañana le ofrecía influir por la terminación de la huelga, y a las cuatro de la tarde predicaba el paro absoluto y el empleo de medios violentos para conseguirlo, aconsejando a los obreros que cuando lo hubieran logrado y sólo funcionasen los ferrocarriles, se arrojasen a la vía para detener con sus cuerpos los trenes de los trenes.

El general Zappino, terminando la huelga, se ha hecho acreedor al agradecimiento de un pueblo al que devolvió la paz tan gravemente turbada, y a la estimación nacional, que vio tan pronto restablecida la tranquilidad del espíritu público, alarmado en toda España; patronos irreductibles, obreros irreconciliables, fuerza en unos, tirantez en otros, todo supo reducirlo la habilidad del general en tan breve plazo, que es admisible la opinión de su amigo, por el que merece una alta recompensa.

Sin embargo, y respecto de la situación de Bilbao, el Gobierno no debe confiar en que la tranquilidad de esta industrial villa queda asegurada con el arreglo de la huelga. A poco que se fije la atención en los hechos ocurridos en los últimos días se comprenderá que en el fondo palpita algo que no es muy a la superficie y que puede ser causa de algunos de los próximos trastornos.

No hay nada que insistir en algunos hechos relatados ya por la prensa. Basta tener en cuenta que en la última sesión del Municipio de Bilbao, un concejal socialista declaró que en breve plazo se promovería otra huelga como la pasada, dando lugar a que otro edil anunciara la presentación de una moción para que los poderes públicos autorizaran a armarse a los vecinos de esta villa.

Por otra parte se dice que los elementos católicos proyectan celebrar una imponente manifestación de desagravio cuando sean reintegrados a sus nichos las imágenes que fueron arrancadas de sus hornacinas, arrastradas por la vía pública y arrojadas al río Nervión; y asunto es este que bien pudiera dar lugar a sucesos como los que se desarrollaron el día 11 de octubre.

Se asegura que el Gobierno tiene noticia de un particular y no se debe extrañar que a esto aludiera un diputado de la nación en la sesión del Congreso del 6 del corriente.

Si se quiere más, puede conseguirse con sólo una visita a las minas, donde los obreros no ocultan que tienen ya proyectada, y preparada una nueva huelga y pensado los términos en que han de concretar sus peticiones, de modo que el venir a un arreglo, mediante concesiones de unos y transigencias de otros, resulten con disminución de horas de trabajo y un real de aumento en los jornales.

No sería difícil que si el general Zappino habló a solas con algún obrero, se haya enterado de algo de esto.

De todos modos, la agonia del partido socialista, en cuyo favor se ha resuelto la huelga, hace temer alguna brusca sacudida, de la que precisa estén advertidos los Poderes públicos.

El propósito que parece abrigar el Gobierno, haciéndose eco de lo que demanda la opinión y ha pedido la prensa, de aumentar la guarnición de Bilbao, es medida plausible y demuestra que se ha colocado en el buen camino que exigen las circunstancias.

Haga una buena legislación sobre huelgas, cuente con que vienen refugiados en Bilbao la mayor parte de los anarquistas de acción expulsados de Barcelona; tenga presente que el tiempo que se consume en el de entereza y energía, y habrá aportado al problema la mayor suma de elementos para que en Bilbao se pueda disfrutar de la paz y tranquilidad a que tiene derecho esta hermosa villa, para el desarrollo que necesita su floreciente industria y su potente riqueza, que la colocan a la cabeza del tráfico entre todas las demás provincias de España.

Francisco NARANJO.

Bilbao 10 noviembre.

DE HACIENDA

EXCEDENTES Y CESANTES

En el Consejo de ministros celebrado el 5 del actual, se acordó, a propuesta del Sr. de Hacienda, incluir en los presupuestos para el año próximo los excedentes y cesantes que, en virtud de las reformas de los presupuestos, se hubieran producido en las cuentas que con ellos ha cometido y cuyas cuentas publicamos en nuestros números de los días 27 y 28, recurre otra vez a nosotros, para que con motivo de la concesión del crédito a que antes hacemos referencia, hagamos las siguientes consideraciones:

1.º No hay tales excedentes, siendo solo cesantes por reforma a quienes quisiera el ministro dadas cuatro meses de cesantía por haber crédito hasta 31 de diciembre, cosa que otros ministros no hicieron, aunque como el actual plantearon las reformas en tiempo extemporáneo, o sea sin terminar un presupuesto ó año económico.

2.º Que siendo los llamados excedentes por primera vez se da este nombre en Hacienda) cesantes por reforma, por cuya cau-

sa hay muchos anteriores a ellos y algunos lo están desde hace diez ó más años, mereciendo a la distinción tener un crédito actual, rogado a los señores diputados y senadores no aprueben semejante crédito de 300.000 pesetas, máxime cuando los pequeños, ó sean los oficiales cuartos y quintos excedentes, están ya acopiados a las nuevas plantillas, resultando la martingala para los grandes, ó sea de oficiales terceros ó jefes de Administración para los que el crédito es excesivo, dando así corto número.

3.º Caso de aprobarse el crédito, sea para todos los cesantes por reforma anteriores y posteriores, sorteando un número igual por cada una de las reformas hechas de doce años a esta parte, prefiriendo a los de sueldos cortos, ó sean oficiales cuartos y quintos, que son los que más trabajan y más necesarios son en la Administración, sin que dicho crédito pueda tener otra aplicación ó destino durante el próximo ejercicio.

Verdaderamente tienen sobrada razón para lo que piden, y rogamos, por tanto, al ministro de Hacienda fije la atención en este asunto y se digne disponer que se abra la cuenta para los cesantes, a fin de que puedan ser colocados algunos y con preferencia los que lo hayan sido por reforma, pues de otra suerte no se conciben los presupuestos de moral y de derecho, reduciendo la Administración a privilegios irritantes.

Si se tira de la cuerda para unos, debe hacerse lo mismo para todos.

ESGRIMA ESPAÑOLA

EN CASA DE SANZ

Hora y media próximamente duró la sesión de esgrima española que bajo la presidencia del duque de Tamames se verificó ayer tarde en la casa de Adalberto Sanz, y a propósito de este interesante y numeroso aficionado que allí nos reunimos.

Mucho se ha discutido y hablado respecto a la bondad de la nueva escuela; pero hasta tanto que los maestros y aficionados madrileños no se decidan a responder en una ó otra forma—y digo esto porque creo que puede ser modificado—al reto que cortés que lanzó la Sala Sanz—representada por los de sus discípulos—en octubre del año último, tengo que manifestar que, a mi juicio, no ha de reportar la existencia de una escuela nacional, que honra a su inventor, y a la cual, una vez conocidas sus ventajas, debíamos todos apoyar, siquiera por patriotismo, por tener algo propio en esta clase de sport, que tan digno es del entusiasmo de la juventud.

Por mi parte, he de hacer público que ayer presencié por primera vez asaltos de armas con sujeción a las reglas de la escuela española y que me impresionaron agradablemente, y de tal manera, que tengo el íntimo convencimiento de que en las mismas condiciones y circunstancias, un tirador a la española dominará siempre a otro a la francesa.

En cambio no me atrevo a decir lo mismo, si nuestro competidor tirara a la italiana. No quiero decir esto que existan diferencias esenciales entre las escuelas española, francesa é italiana, sino que los métodos de enseñanza de los maestros que hacen que la espada española, por ejemplo, una al doigt de la francesa, la energía y seguridad de la italiana, indudablemente un pozo rigida.

Lo que caracteriza a la escuela española, dándole a mi ver una incontestable superioridad sobre la francesa, es la falta de convencionalismo en el combate, la tendencia al uso de las paradas novena y segunda, simplificando así la defensa de las líneas y de la guardia, y en consecuencia extendido casi por completo, cosa que ha indiscutiblemente mayor seguridad en la parada y que, protege mejor la mano y el antebrazo.

Una lección práctica, dada por el Sr. Sanz a su discípulo Sr. Lencho y otros, me demostró que los Sres. Pacheco (sargento de Caballería) y Ciriazo González, otro de florete, entre Lencho y González, y otro de sable, entre Pacheco y Lencho compusieron el programa de la agradable sesión, a la que si encontré algún defecto, fué que duró poco.

Se advierte en los mencionados discípulos del Sr. Sanz, la precisión, armonía y oportunidad que caracteriza a los buenos amateurs, y, sobre todo, con particularidad, en el Sr. Pacheco, en el Sr. Ciriazo, que hacen que la espada española, por ejemplo, una al doigt de la francesa, la energía y seguridad de la italiana, indudablemente un pozo rigida.

En cuanto a la preparación, basta decir que esto que no puede pasarse más en este concepto. Terminados los asaltos, el maestro Sanz leyó a la concurrencia las siguientes frases:

Señores: Como consecuencia de mi invención de la escuela moderna de esgrima española, para demostrar su mérito dirigi háce a uno a todos los esgrimidores madrileños que no fueran discípulos míos, maestros ó aficionados, un reto cortés, que consistía en que dentro de tres meses se me atravesó a recogerlo, a pesar de haberlo apoyado con 5.000 pesetas. No se reducen a eso mis aspiraciones; yo aspiro a que mis discípulos rivalicen con los grandes tiradores extranjeros; pero ustedes comprenderán que son los días, demasiado jóvenes de edad y aprendizaje para luchar sin restricciones contra las escuelas italiana y francesa, fundadas hace siglos, y que cuentan por cientos de miles sus seguidores; sin embargo, trayendo la competencia a terreno igual, yo me atrevo a declarar estar convencido de que mis discípulos lucharían sin desventaja contra los que han trabajado contra, tanto que ellos, con Pini, Merinaga, Conte, Kirchoff y todos los grandes maestros extranjeros en apoyo de mi contricción, pondré un ejemplo: Conté es un gran tirador y un gran maestro que forma con Egrecio y Pini el triunvirato de los más fuertes campeones italianos, lleva ocho ó nueve años establecido en París, tiempo que vive en la escuela de los maestros de esgrima; yo me atrevo a decir que yo llevo educado mis discípulos; pues, bien, yo creo firmemente, y estoy dispuesto a demostrarlo, que en menos tiempo y en un medio muy inferior para el desarrollo de la esgrima, como lo es en Madrid respecto a Bilbao, he formado tiradores iguales, por lo menos, a los mejores que haya formado Conte; y espero que dentro de algún tiempo puedan alternar con el mismo.

Esto prueba, a mi entender, que si los esgrimidores madrileños quisieran trabajar, hay un ejemplo, quien sea capaz de enseñarles todo lo que se puede saber en esgrima; pero sin trabajo, ni Conte, ni yo, ni nadie podrá formar tiradores de primera fuerza.

Además, me atrevo a asegurar que si se solicita su apoyo para la consolidación de la Escuela de esgrima nacional.

Ahora por mi parte, sólo diré a Sanz: «Admirables maestros, que tan seguro la victoria.» Y desde hoy cuento con un adepto más, aunque insignificante, por ser yo.

P. González-Muñoz

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD

Anoche se constituyó en el Gobierno civil la Junta provincial de Sanidad, bajo la presidencia del gobernador.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca de la campaña sanitaria que es necesario emprender en Madrid, a fin de evitar la propagación de toda clase de epidemias.

El Sr. Laciere propuso a la Junta se deje de cobrar el tran con el impuesto que satisfacen las mujeres públicas por los reconocimientos.

La proposición fué aceptada en principio, acordando la repetida Junta estudiar el asunto con el mayor detenimiento y proponer al ministro de la Gobernación los medios adecuados para que desaparezca el tributo.

La reunión terminó cerca de las ocho de la noche.

POR EL ESCRUTINIO

En este momento, una de la tarde, termina entre grandes protestas la reunión de la Junta de escrutinio.

Han sido fundados 9 conservadores, 5 liberales, 4 romeristas, 6 republicanos y el independiente D. Diego Borrajo, director del periódico El Ultimo.

Numerosos grupos que estaban situados frente al Ayuntamiento, al salir los candidatos republicanos los vitorearon.

Con este motivo se formó una manifestación en la calle de Carretas, que se dirigió por las calles céntricas al Circuito Republicano.—MOLERO.

MÁLAGA 12.

Los temores que había de que hoy se alzase el orden público en esta con motivo del escrutinio, se han visto confirmados.

Los republicanos, sobre todo, estaban excitadísimo por reforma, por cuya cau-

Varios grupos han atravesado las principales calles de ésta, lanzando gritos.

Llevaron banderas y han dado vivas. Frente al palacio obispal se detuvieron y arrojaron varias piedras; lo propio han hecho con otros edificios, entre ellos el Liceo. La policía salió inmediatamente a la calle, logrando disolver los grupos.—MOLERO.

UN NAUFRAGIO

(TELEGRAMA OFICIAL)

Oviedo 12. Gobernador a ministro. Alcalde de Cudillero me dice: «Comunicame alcalde del barrio Ballota haber naufragado en aquellas playas ayer, a las diez de la mañana, la lancha Pepe, tripulada por cuatro hombres de Orriana, ahogados tres, y auxiliado por preferente de Carabineros, se salvó uno.»

NUESTROS CONCURSOS

300 pesetas decenales

CONCURSO N.º 2

CHARADA

Tengo esta pieza cómica en cartera: [Todo primera tercia dos tercera]

BOLETIN DEL CONCURSO NUM. 2

L. calle n.º pueblo provincia

Solución:

2.º CONCURSO

DE La Correspondencia de España

CUPÓN N.º 3

EN RIOTINTO

Huelga minera

Huelva 12. Continúa la huelga en Riotinto por el aumento de jornal pedido por los obreros.

El director de la mina se niega en absoluto a acceder al tal pretensión, amenazando con paralizar la explotación.

El gobernador civil sigue realizando trabajos para llegar a una avenencia.

La huelga se ha extendido a la mina Peña de Hierro, donde trabajan 1.500 obreros. Las fuerzas de ejército que hay en las minas son insuficientes para mantener el orden, siendo, por lo tanto, muchas las coacciones que se ejercen.

Se han pedido más fuerzas a Sevilla. Los marquis de Huévala excitán a los obreros de la capital a que secunden la huelga.—SINROT.

Suponiendo que se ha agravado la situación en Huévala con motivo de las huelgas, han salido por tren correo fuerzas de Infantería y material sanitario.—SEDANO.

Sevilla 12. Los obreros panaderos piden disminución de horas de trabajo y amenazan con la huelga si no se les concede.

El gobernador tiene citados a patronos y obreros para mañana con objeto de entrar en avenencia.—DOAL.

Un atropello. San Sebastián 12. El coche del fabricante Sr. Eloussig arrolló en Tolosa a una niña de cinco años, causando graves heridas, que se teme le produzcan la muerte.—QUIROGA.

Artículo de Lerroux. Barcelona 12. La Publicidad publica un furibundo artículo firmado por Lerroux, tratando de los nuevos sucesos de Alcalá del Valle, y en el que anatematiza y denuncia a los autores de los supuestos martirios a los obreros presos.

La gravedad de los conceptos del artículo me impide extractarlo.—FIGUEROA.

Infanticidio. Cangas de Obris 12. En Santianes de Obris, pueblo de este Condado, se ha cometido un horrendo crimen.

Un mozo del lugar que encontró unos pañales ensangrentados, denunció al Juzgado lo que había visto y lo que sospechaba, a consecuencia de lo cual se personó el Juzgado en dicho pueblo, y después de algunas pesquisas observó en el suelo de una casa y bajo las herradas, que la tierra estaba recientemente removida.

Ordenó un registro tras minucioso, que dio por resultado el hallazgo del cadáver de un niño recién nacido.

Interrogado una joven de la casa, confesó el delito, ingresando acto seguido en la Cárcel de esta villa.—DOSSES.

Mujeres al agua. Bilbao 12. Cuando se efectuaba la descarga de carbón del vapor Circeña, en el muelle de Ripa, al mismo tiempo que hacía maniobras el tren de Portugalete, las mujeres de los descargadores, mientras el tren pasaba, detuvieron sobre la planchada que sirve de puente entre el vapor y el muelle.

Chocó el tren con la planchada, y 38 mujeres cayeron al agua.

Una de ellas resultó con varias costillas rotas, en grave estado, y otras cinco heridas de pronostico reservado.

Todas las demás recibieron heridas leves y contusiones.—NARANJO.

Honras fúnebres. Mula 12. Se han celebrado solemnes honras fúnebres en sufragio de las víctimas de la catástrofe ocurrida en el Ateneo.

Asistió el Ayuntamiento en corporación, el juez, toda la Guardia civil y representaciones del comercio, además de numerosos público que llenaba la iglesia.



Espectáculos del 14

Español. 834.—(Función popular a mitad de tarde.)—Mafucha. Comedia.—9.—Las solteras.—El secreto de Polichinela. Princesa.—8 1/2.—La castellana. Lirico.—8 3/4.—Raimundo Lulio. Farish.—9.—La Mascola. Lara.—8 1/2.—(Moda.)—Buen viaje.—Cosas de chicos y La zohori.—Pedro Jiménez.—(Segundo acto de la miama.) Apolo.—8 1/2.—Las mujeres. Los borrachos.—El barquero.—Agua, azucarillos y aguardiente. Zarzuela.—8 3/4.—El capote de pascua.—Los dineros del sacristán.—Los de Cuba.—Venus Salón. Moderno.—8 1/2.—Marquilla (hijo).—Los granujas.—El pilluelo de París. La Camarona. Novedades.—8 1/2.—(Beneficio.)—Aurora.—La cuerda floja. Eslava.—8 3/4.—El dinero de San Pedro.—La Ciénega (primer acto), reprensión.—La Ciénega (segundo acto).—El otorgo. Comico.—8 1/2.—La feria de araña.—El marquésito.—Arcos con la Vida gigante.—El mozo crío. Martín.—9.—El alcalde de Zalamea.—Bruno el tejedor. Rómulo.—9, 10, 11 y 12.—Couples y bailes.—La bodega del Diablo.—Belén, Formarina, Marial, hermanas Robertas, María Reina.—Hormanas Miralles, Zaida y Gitanilla. Salón de Actualidades.—Couplets y bailes españoles.—Cinematógrafo. Recreo Salamanca.—Cinematógrafo, columpio náutico y carroussel. Todos los días proyecciones de ilustración recreo, Miércoles, moda, banda militar en el jardín.—50 céntimos. Cinematógrafo franco-español.—(Duque de Alba).—Todos los días de cinco de la tarde a once de la noche variadas funciones de cuadros mágicos en colores y fijos.—Un incendio en Londres y un crimen.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la Plaza para el día 14 de noviembre. Parada: Rey y León. Jefe de parada: Señor coronel de Covadonga, don Leopoldo Heredia. Imaginaria: Señor coronel de la Princesa, don Francisco Jaqueto. Guardia del Real Palacio: León, primera sección del 4.º Campaña y 22 caballos de la Princesa. Jefe de día: Señor teniente coronel de las Navas, D. Joaquín Aguiló. Imaginaria: Señor teniente coronel del 2.º Montado, D. Alejandro Martín. Visita de Hospital: Lusitania, segundo capitán. Reconocimiento de provisiones: 4.º Campaña, tercer capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de León.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores. Días 16 al 19. Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda perpetua exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo a la ley real de agosto de 1898, respectivamente, hasta el número 32.153. Idem de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la ley real de agosto de 1898, hasta el número 3.044. Idem de residuos procedentes de la conversión de las Deudas coloniales y amortizable del 4 por 100, con arreglo a la ley de 2 de mayo de 1900, hasta el número 1.971. Idem de carpetas de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 interior, hasta el número 9.238. Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable del 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la ley real de 2 de mayo de 1900, hasta el número 10.997. Idem de títulos del 4 por 100, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la ley real de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.553. Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas del 1 al 13.605.

Por 1.000

prestas, se pagarán 30 mensuales de intereses, respondiendo persona de grandes garantías.—Lista de Correos, cédula número 1 284. Prestamos. Compro ocho casas en Madrid. No se admiten condesas. Malasada, 11, entlo. dcha. Imaginaria: facton+emti nuevo de moda, de Larasca.—R. Lagasca, 38. COCHE. GUI. se vende.—ATAJA, 28. AVES DE RAZA. Instaladas en parques; incubadoras, aserres, etc.—Se traspasa por auencia.—AYALA, 28. GOMPO CASA. en buen sitio y primera vida, de 20 a 80.000 duros. Fuentes 1, 4.º de 11 a 12 y de 6 a 8. VENDO SOLAR CALLE 12, 5.º piso, 5 1/2 pesetas. H. Z. General Calles 17, porteros. VENDO PIANO VERTICAL nuevo. Tabernillas, 8, 2.º. VENDO DOS ARCOS VOLTATICOS nuevos. M. yor, 30, porteria. SE VENDE CHIMENEA PEQUEÑA cok, 30 pias.; hornillo cok, 2,50 pias.; manta invierno, jca. 15 pesetas; cama acero, 20 pias.; Comde de Aranda, 13, porteria. No se admiten preñeros. HIPNOTIZADOR PRACTICO. 0,50. Sugerencia aplicada pedagogia, 0,30. Catálogo obras curación, 0,15. Irradiación, 0,40. SEÑORAS: EXPOSICION DE Sombreros. Precios en competencia. Taller especial para competidoras. Gab.º de Gracia, 11, entlo.

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON FRANCISCO VERGARA Y GARCÍA FALLECIÓ EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 1900 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Sus hijas, nietos, nieto político, biznietos, sobrinos y demás parientes, Suplican a sus amigos se sirvan asistir a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el día 14 del corriente en la iglesia de San Ignacio (calle del Principe). El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido las indulgencias acostumbradas por cada misa que se oyeré a acto piadoso que se ofrezca por el alma del finado.

Se colocan capitales

manejados por los interesados, asegurándose una buena rent, cobrada por trimestres adelantados; con 5.000 pesetas un duro diario al comercio en reserva y sobre toda garantía verd. Carranza, 6, entresuelo. De 10 a 1 y de 6 a 9.

Fotografía 5 céntimos SIN MÁQUINA

Todos pueden aprender a reproducir de sí mismo en casa propia. Búscase en cada país hombres y mujeres que si se colabora ó representan esta maravillosa invención.—Evítese gratis muestrario elegante y explicaciones en español.—Escritor: Sociedad Fotográfica, Corso Umberto I. 462, Roma (Italia).

SEÑORES ANUNCIANTES

Si desean hacer propaganda en inmejorables condiciones, acudid a las oficinas de publicidad de Cortés.

JACOMETREZO, 50, 1.º

GRAN FABRICA DE PORCELANA DE RAMON CANALS

Fabricación de toda clase de artículos de porcelana. Especialidad de la casa: Azulejos de Valencia, decorados por los más reputados artistas modernistas. Especialidad en aisladores y demás material para Electricidad. Despacho Central. Consejo de Ciento, 295, Barcelona.

SE HALLAN

a la venta en todas las librerías, en nuestra Sucursal (Puerta del Sol, 1), y en las bibliotecas de las vías férreas, las interesantísimas novelas siguientes:

DE J. GASTINE

RAYO DE ORO.—Dos tomos. 1.º El misterio de Etampes. 2.º La Saint-Félix.

DE E. CAPENDU

EL HOTEL DE NIORRES.—Tres tomos. 1.º Un día en Versalles. 2.º El conde de Sommes. 3.º El Rey del prestid.

EL REY DE LOS GAVIEROS.—Tres tomos.

1.º Flor de los Bosques. 2.º Los dos Corsarios. 3.º La conspiración de los huevos rojos.

EL TAMBOR DE LA 32.ª MEDIA BRIGADA.—

Cuatro tomos. 1.º El camino de la Gloria. 2.º El honor de la bandera. 3.º Los Plomos. 4.º La fiesta de Pascua.

BIBI-TAPIN.—Cuatro tomos.

1.º Los Chauffeurs. 2.º Cassebras. 3.º El ministro de la Follia. 4.º El camino del Trono.

Dichos tomos se venden a PESETA cada uno. Se encuentran de venta en nuestra Administración.

Caminos de Hierro del Norte de España

El día 20 del corriente, a las once de la mañana, se celebrará en la Estación de Madrid-Príncipe Pío la subasta de todas las mercancías pendientes y efectos sobrantes que llevan más de un año en depósito. Con dichas mercancías y efectos se han formado lotes de decoraciones de teatro, vinos, aguardientes y licores, etc.; de cartón para calzado, cartas para paños, ropas, un motociclo, lamparas incandescentes, drogas, especímenes y aguas minerales, algodón hidrofilo y fenicado, piedras para limpiar cuchillos, loza y cachorros, tejidos, comestibles y jabón, corcho labrado y en planchas, fierros y un banco de tornero, alpargatas, curtidos y trallas, un yunque de acero, camisas de hierro, etc., etc. Las cuales estarán expuestas al público los días 17, 18 y 19 del actual, de 11 de la mañana a 5 de la tarde en el local de costumbre.

Sillas a 6 pesetas

madera de haya, color nogal, asiento forrado, con dibujo, de comedor, despacho, casinos y oficinas. Muebles y tapicería para salas, gabinetes, alcohols, despachos y recibimiento. Precios de fábrica.—Exportación a provincias.—Pídase catálogo. A. VALL JO. Fabricante. 17. A CALA. 17.

Ultima Novedad

En cajitas papel fantasia en lo más elegante y variado surtido. Objetos de piel. Acaba de recibirse inmensa variedad en limosneros, monederos, tarjeteros, pitilleras, petacas, carteras, etc., etc., en finisimas pieles. Lo más chic en bolsillos para niños.

IMPRESOS

Prontitud, esmero y economía. En el acto tarjetas visita en marfil, 1,50 pesetas el 100. En litografía, 3 pesetas. De fantasia, desde 3 pesetas el 100. Circulars, facturas, membretes, recordatorios y cuantos trabajos se deseen a los más módicos precios.

LIBRERIA Y PAPELERIA DE J. MARTINEZ

Puerta del Sol, 1, y Carrera de San Jerónimo, 1. SUCURSAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Atocha, 161, y Paseo del Prado, 44. TELEFONO 193. En estos almacenes encontrarán los señores propietarios y constructores, a precios de fábrica, cuantos materiales de construcción deseen. Especialidad en cementos PORTLAND y demás materiales hidráulicos.

BANCO DE ESPAÑA

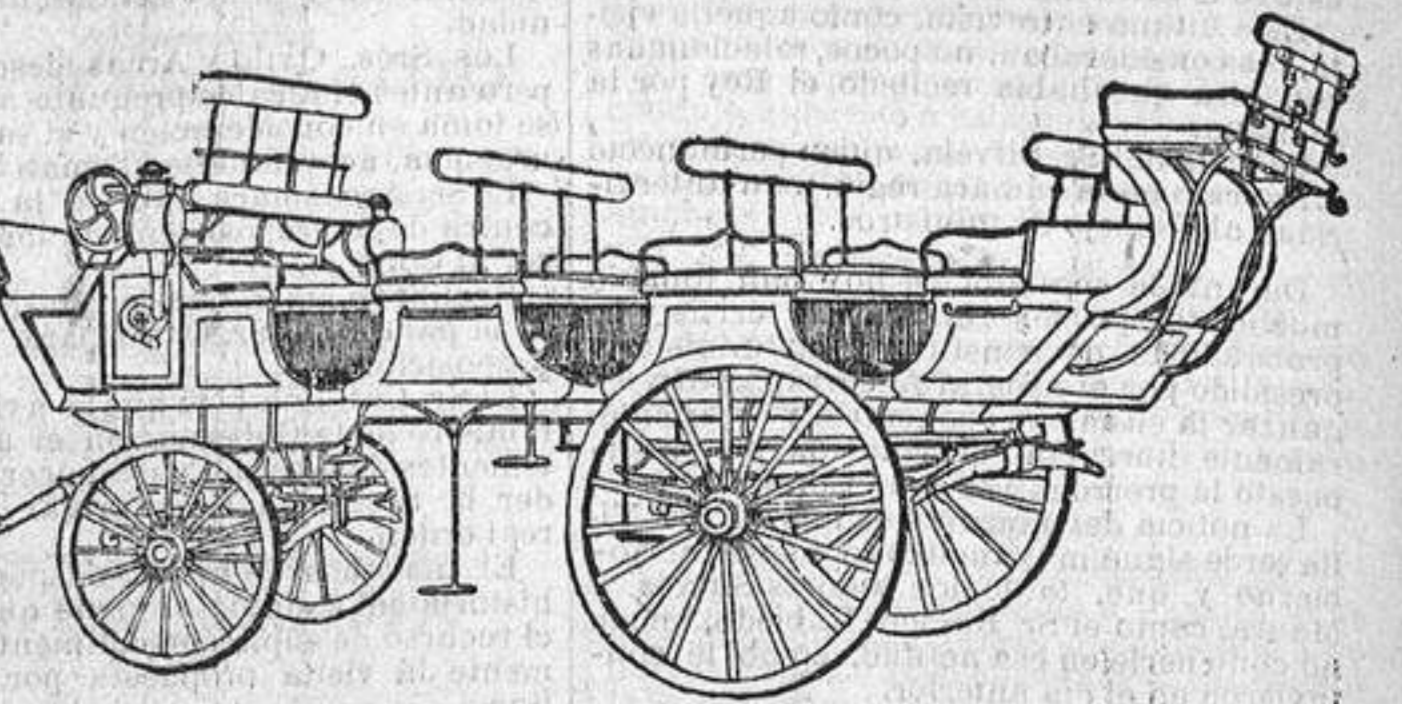
Preparación para ingreso en el mismo.—San Bernardo, 13, pral.

LA ELECTRICIDAD

BRUJAS, FRENE Y AGAZZI SABADELL. Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores. Motores y fábricas de gas pobre. inmensos depósitos de material en general. PRECIOS INCOMPATIBLES.

ALFOMBRAS Y TAPICES

JACOMETREZO, 24, y CARBON, 1. Esta Casa sigue vendiendo a precios más baratos que en saldos y liquidaciones.



SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID OFICINAS: PASEO PONTONES, NUM 2.—TELEFONO, 803 Magnifico servicio de coches para bodas y días de campo y especial para cacerías y excursiones.

LA FORTUNA CHOCOLATES SELECTOS \* CAFÉS FINOS En botes de 100 y 200 gramos De venta en 780 establecimientos de esta corte y en 992 en provincias Fábrica y Oficinas: Caracas, 7, Madrid

VINOS DE RIOJA ALTA DEL CONDE DE ALBAY ARGENSOLA, 24.—DESDE 7,50 LA ARROBA

ESTUFAS ELÉCTRICAS ULTIMAS CREACIONES

En diferentes modelos, de construcción sólida y elegante, forma cilíndrica ó cuadrada, con empleo muy variado de maderas y metales para los ornamentos.—Los cuerpos caloríficos, compuestos de elementos de mica con sus resistencias, difunden el calor casi inmediatamente de establecida la corriente, constituyendo así por sí mismos un radiador. Se recomiendan por su elegancia, poco ruido, seguridad, funcionamiento inmediato, limpieza y pequeño consumo de corriente. Presupuestos, precios y explicaciones, en nuestras oficinas.

Sucesores de Kribben

JUAN DE MENA, 7.—MADRID

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL E. GMO. SR. MARQUÉ DE RISCAL EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Table with columns: VINO EN SU, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, P.500 aproxim. Precios en la estación de Cenicero. Includes rows for Barrica de 225 litros, Barril, and Caja con 25 botellas.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las capullos, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año a que corresponde el vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetadas con esta clase de pedidos. Aviso muy importante a los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.

Depósito en Madrid: Carrera San Jerónimo, 14. papelería High-Life

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean, 3 y 31 enero, 28 febrero, 28 marzo, 25 abril, 23 mayo, 20 junio, 18 julio, 15 agosto, 12 septiembre, 10 octubre, 7 noviembre y 5 diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sananilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Guayana y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—La Empresa desea asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirán y encaminarán a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de pasajes que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carta y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

BOLETIN religioso del día 14.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Góngora, y habrá fiesta a San Serapio, predicando un buen orador, y por la tarde, a las cuatro y media, visperas y reserva. En San Pascual, Escuelas, Reparadoras, Cartoneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo. En la Encarnación, a las diez, sufragios por los difuntos de la Orden. En San Sebastián empieza novena a Nuestra Señora de las Nieves, orador por la tarde el señor cura. En Santiago, ídem id. a Nuestra Señora de la Fuente, a las seis, Sr. Lopez Anaya. En el Caballero de Gracia continúa la novena a Nuestra Señora del Socorro, predicará el Sr. Galian.

Canjos para el día 14.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Góngora, y habrá fiesta a San Serapio, predicando un buen orador, y por la tarde, a las cuatro y media, visperas y reserva. En San Pascual, Escuelas, Reparadoras, Cartoneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo. En la Encarnación, a las diez, sufragios por los difuntos de la Orden. En San Sebastián empieza novena a Nuestra Señora de las Nieves, orador por la tarde el señor cura. En Santiago, ídem id. a Nuestra Señora de la Fuente, a las seis, Sr. Lopez Anaya. En el Caballero de Gracia continúa la novena a Nuestra Señora del Socorro, predicará el Sr. Galian.

Canjos para el día 14.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Góngora, y habrá fiesta a San Serapio, predicando un buen orador, y por la tarde, a las cuatro y media, visperas y reserva. En San Pascual, Escuelas, Reparadoras, Cartoneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo. En la Encarnación, a las diez, sufragios por los difuntos de la Orden. En San Sebastián empieza novena a Nuestra Señora de las Nieves, orador por la tarde el señor cura. En Santiago, ídem id. a Nuestra Señora de la Fuente, a las seis, Sr. Lopez Anaya. En el Caballero de Gracia continúa la novena a Nuestra Señora del Socorro, predicará el Sr. Galian.

Canjos para el día 14.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Góngora, y habrá fiesta a San Serapio, predicando un buen orador, y por la tarde, a las cuatro y media, visperas y reserva. En San Pascual, Escuelas, Reparadoras, Cartoneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo. En la Encarnación, a las diez, sufragios por los difuntos de la Orden. En San Sebastián empieza novena a Nuestra Señora de las Nieves, orador por la tarde el señor cura. En Santiago, ídem id. a Nuestra Señora de la Fuente, a las seis, Sr. Lopez Anaya. En el Caballero de Gracia continúa la novena a Nuestra Señora del Socorro, predicará el Sr. Galian.

Canjos para el día 14.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Góngora, y habrá fiesta a San Serapio, predicando un buen orador, y por la tarde, a las cuatro y media, visperas y reserva. En San Pascual, Escuelas, Reparadoras, Cartoneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo. En la Encarnación, a las diez, sufragios por los difuntos de la Orden. En San Sebastián empieza novena a Nuestra Señora de las Nieves, orador por la tarde el señor cura. En Santiago, ídem id. a Nuestra Señora de la Fuente, a las seis, Sr. Lopez Anaya. En el Caballero de Gracia continúa la novena a Nuestra Señora del Socorro, predicará el Sr. Galian.

Canjos para el día 14.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Góngora, y habrá fiesta a San Serapio, predicando un buen orador, y por la tarde, a las cuatro y media, visperas y reserva. En San Pascual, Escuelas, Reparadoras, Cartoneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo. En la Encarnación, a las diez, sufragios por los difuntos de la Orden. En San Sebastián empieza novena a Nuestra Señora de las Nieves, orador por la tarde el señor cura. En Santiago, ídem id. a Nuestra Señora de la Fuente, a las seis, Sr. Lopez Anaya. En el Caballero de Gracia continúa la novena a Nuestra Señora del Socorro, predicará el Sr. Galian.

Canjos para el día 14.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Góngora, y habrá fiesta a San Serapio, predicando un buen orador, y por la tarde, a las cuatro y media, visperas y reserva. En San Pascual, Escuelas, Reparadoras, Cartoneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo. En la Encarnación, a las diez, sufragios por los difuntos de la Orden. En San Sebastián empieza novena a Nuestra Señora de las Nieves, orador por la tarde el señor cura. En Santiago, ídem id. a Nuestra Señora de la Fuente, a las seis, Sr. Lopez Anaya. En el Caballero de Gracia continúa la novena a Nuestra Señora del Socorro, predicará el Sr. Galian.

Canjos para el día 14.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Góngora, y habrá fiesta a San Serapio, predicando un buen orador, y por la tarde, a las cuatro y media, visperas y reserva. En San Pascual, Escuelas, Reparadoras, Cartoneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo. En la Encarnación, a las diez, sufragios por los difuntos de la Orden. En San Sebastián empieza novena a Nuestra Señora de las Nieves, orador por la tarde el señor cura. En Santiago, ídem id. a Nuestra Señora de la Fuente, a las seis, Sr. Lopez Anaya. En el Caballero de Gracia continúa la novena a Nuestra Señora del Socorro, predicará el Sr. Galian.

PARA NIÑOS

Trajes y abrigos para todas edades. L. Minguez. CRUZ, 25.

COMPRO BUEN PRECIO

Objetos y antigüedades de merito. Escrib. M. Ferris. Valverde 24

PIANO VERT. URGENTE

Jesús del Valle, 19, 2.º dcha.

CALLISTA.—PUERTA DEL SOL

VENDO CASA, BARRIO SALAMANCA, 28.000 duros.—Lista Correo, cédula 04.043.

CONSEJO DE UTILIDAD

Quien necesite muebles con ventajitas sobre otras casas, visite Alameda, 2 (fmal Mayor).

Relojes de Precisión en cajas extra-planas de acero, plata y oro.

Especialidad de la casa G. GOSPEL. Fuencarral, 27. Catálogo gratis. Venta al por mayor y menor.

Se vende

taza para poner aros. PASEO DE LOS PONTONES, 2

30 duros traje y gabán superior, valen 50. Alcalá, 2. Bercini.

CHOCOLATE, BOLLO y LECHE

de 3 reales.—Celenque 4.

VINOS DE RIOJA

en botellas con malla precintada, desde 6 pias. decena, sin casco, por arrobas, en barril, 9 pias. San Mateo, 15, Bodega Riojana.

MUY BARATA

se vende máquina rotativa de imprimir sistema VICTORY con aparato plegador, en perfecto estado y estereotipo, completa de accesorios. Tamaño: 1,42 metros de latitud por 1,14 metros de longitud.

Tira por hora

36.000 ejempls.

Factor, num. 7.

Factor, num. 7.

Factor, num. 7.

Factor, num. 7.

Factor, num. 7.

Factor, num. 7.

Factor, num. 7.

Factor, num. 7.

Factor, num. 7.

XV ANIVERSARIO DON MARCELINO DE ARAGON Y AZLOR FERNANDEZ DE CORDOBA DUQUE DE VILLAHERMOSA, CONDE DE LUNA, DE GUARA, DE MOITA, ETC., ETC. FALLECIÓ EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1888 R. I. P. El funeral en sufragio de su alma se celebrará el día 14 del actual en la iglesia parroquial de la villa de Pedrola. También serán aplicadas por el alma de dicho señor todas las misas que en dicho día se celebren en la capilla del palacio de Villahermosa y en la parroquia de San Sebastián e iglesia de las Descalzas Reales de esta corte, en la parroquia y la basílica del castillo de la villa de Javier (Navarra), en la parroquia y convento de capuchinos del real sitio de El Pardo, en el colegio de San Ignacio de Loyola, y en el monasterio de Veracruz, en la capilla de Santos Justa y Rufina de La Seo y en las de San José y San Joaquín de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, en la referida parroquia de Pedrola y de la villa de Azcoitia, en los conventos de carmelitas de Alba de Tormes, Avila, Calahorra, Zorzoza y Marquina y en el de religiosos franciscanos de Zarauz. Su hija la Duquesa de Villahermosa, Condesa viuda de Guaquí, suplica a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor. El Excmo. Sr. Nuncio que fué de Su Santidad concedió cinco días de indulgencia y otros cuarenta el Excmo. Sr. Obispo que fué de esta diócesis, hoy Cardenal Arzobispo de Toledo, por cada obra piadosa que se practique en sufragio del alma del finado.